



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

Nombre de la Asignatura: **Derecho Civil 2 (BIENES)**

a) Generalidades

Número de Orden: 16	Código: DCI 2	Duración del Ciclo en Semanas: 16 Semanas
Pre- Requisito (s): DCI 1	Ciclo Académico: Cuarto Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 Minutos
	Área: Fundamentos	Número/Hora Clase por Ciclo: 64 Horas
	U. V.: 3	Horas Teóricas/Semanales: 3
		Horas Prácticas/Semanales: 1

b) **Descripción de la Asignatura:**

En esta asignatura se estudiarán las figuras jurídicas y conceptos sobre el dominio y los modos de adquirirlo; en otras palabras la relación Jurídica Real, así como también los bienes objeto de la misma. Se establecerán comparaciones entre los derechos reales llamados absolutos y limitados, haciendo énfasis en los dispositivos procesales protectores de los mismos. Se distingue entre los derechos reales y los derechos personales o creditorios. Se realizará un estudio introductorio de las Leyes Especiales que limitan el derecho real de propiedad y de los principios fundamentales del régimen de propiedad horizontal. Se investigarán nuevos regímenes sobre derechos especiales tanto en normativa nacional como en el Derecho comparado.

c) **Objetivos de la Asignatura:**

Objetivos Cognoscitivos:

Demostrar que conoce los conceptos fundamentales de la relación jurídica real, de la propiedad y de los derechos limitados y derechos de garantía, estableciendo elementos principales en los conceptos doctrinarios e históricos con nuestra legislación positiva.

Diferenciar en casos concretos los derechos reales de los personales y elaborar demandas concretas que incorporen las acciones pertinentes para la protección de los mismos.

Objetivos Procedimentales:

Aplicar la normativa positiva en nuestra legislación a fin de resolver cosas concretas respecto a los derechos reales y personales.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

Objetivo Actitudinales:

Crear posibles reformas e interpretaciones encaminados a la protección de los Derechos reales y comparando la misma con la legislación internacional existente.

d) Contenidos:

Unidad I: Teoría del Patrimonio y los modos de adquirir

1. Teoría del Patrimonio y Clasificación de los Bienes.

- Concepto, elementos, características y principios que orientan la figura.
- La teoría clásica del patrimonio: Atributo de la personalidad- El patrimonio como universalidad jurídica, indivisible y única- Garantía general para los acreedores.
- La teoría de los patrimonios de afectación: una finalidad las fundaciones.
- La teoría de los patrimonios autónomos- La fiducia como negocio jurídico.
- Los derechos patrimoniales: personales, reales, universales e intelectuales.
- La clasificación de las cosas y de los bienes- Las cosas corporales e incorporeales.
- Los bienes civiles y los bienes mercantiles y sus diferentes regímenes jurídicos.
- Los derechos reales y su clasificación y ejercicio- Las acciones reales y sus atributos.

2. La teoría de Título y Modo

- De los modos de adquirir
- Clasificaciones.
- Ocupación
- Accesión
- Tradición
- Prescripción adquisitiva o Usucapio.

Unidad II: Derecho de propiedad y su protección judicial

1. La Clasificación de la Propiedad.

- Propiedad Estatal o pública.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

- Los bienes de uso público
- Los bienes fiscales
- Los bienes fiscales adjudicables
- Los bienes afectos o vinculados al servicio público

2. Propiedad Privada.

- La propiedad particular
- La copropiedad.
- La propiedad horizontal.
- La plena propiedad y la mera o nuda propiedad.
- La multipropiedad y los procesos de titularización.
- La propiedad intelectual:
- Los derechos de autor

3. La propiedad industrial

- La protección Judicial de la Propiedad.
- 2.1. Las acciones posesorias.
- 2.2 La acción reivindicatoria.
- 2.3. La acción de dominio.
- 2.4 La acción Publiciana.

UNIDAD III: Derecho reales limitados

1. Limitaciones al Dominio y sus desmembraciones.

- La propiedad Fiduciaria y la Fiducia mercantil
- Los derechos de usufructo, Uso y Habitación.
- Las servidumbres.

2. Derechos Reales de Garantía.

- El Derecho Real de Prenda.
- El derecho de prenda
- La prenda civil, Prenda con tenencia.
- La prenda mercantil con tenencia.
- La prenda mercantil sin tenencia.
- 2.2. El derecho de Hipoteca.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

- La hipoteca Mercantil de Naves.
- La hipoteca de Aeronaves.
- 2.3. El derecho de retención.
- 2.4. La Fiducia en garantía.

e) Estrategia Metodológica:

Porcentaje de Formación Parte Teórica 75%

- Clase Magistral
- Control de Lectura

Porcentaje de Formación Parte Práctica 25%

- Trabajo en Grupo
- Práctica y discusión de casos

f) Bibliografía:

Nombre de la Obra	Autor	Casa editora	País	Año de edición	Número de ejemplares en biblioteca
Derecho Civil, Tomo II: Derechos Reales	Valencia Zea, Arturo- Ortíz Monzalve Alvaro.	Temis	Bógota, Colombia	11ª. Edición. 2008	1
Los bienes y los derechos reales. Curso de Derecho Civil	Alessandri Rodríguez, Arturo. Somarriva Undurraga, Manuel. Vodanovich H, Antonio -	Nacimiento	Santiago de Chile, Chile.	1974	5
Derechos reales. Teoría general de los derechos reales - Tratado de derecho civil español	Puig Peña, Federico -	Editorial Revista de Derecho Privado.	Madrid, España	2000	1



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

Derechos Reales	Jaramillo Jaramillo, Fernando. Rico Puerta, Luía Alonso	Editorial Leyes	Bógota, Colombia	2001	1
-----------------	---	-----------------	------------------	------	---